

COMUNICADO

A LOS TRABAJADORES UNIVERSITARIOS

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Ante la evidencia del cumplimiento en el manejo razonable y transparente de los recursos que se otorgan a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), se logró obtener recursos extraordinarios para el cierre del ejercicio 2021.

En este contexto, me permito puntualizar lo siguiente:

1. El acuerdo entre el gobierno federal, el gobierno del estado de Morelos y la UAEM, condujo a la celebración de un convenio tripartita por un monto de \$250 millones de pesos, que permitirá a la universidad cumplir con el pago total de las prestaciones devengadas.
2. La rectoría a mi cargo realizó y concluyó con éxito las gestiones para la asignación del recurso extraordinario. Durante el proceso, siempre se privilegió el diálogo abierto y responsable con la Federación, el gobierno del Estado y los universitarios. Por lo que, manifiesto mi agradecimiento a las autoridades federales, encabezadas por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador; a la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez; al subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro Bórquez y a la directora de Educación Superior Universitaria e Intercultural, Carmen Rodríguez Armenta. Así como también al gobernador de Morelos Cuauhtémoc Blanco Bravo; a la secretaria de Hacienda, Mónica Boggio Tomasaz Merino, y a los secretarios de Gobierno y de Educación, Pablo Ojeda Cárdenas y Luis Arturo Cornejo Alatorre, respectivamente, por su acompañamiento y voluntad para la firma del convenio.
3. Con base en lo anterior, el día de hoy, después de las 17:00 horas, se iniciará la dispersión del pago para quienes cobran vía electrónica, a través del banco Santander; el 31 de diciembre de 2021 para quienes cobran en otras instituciones bancarias, y el 6 de enero de 2022, único día, para quienes cobran en efectivo, en los horarios y lugares habituales.
4. Reconozco la disposición de los integrantes del Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos (SITAUAEM), y del Sindicato de Trabajadores Administrativos (STAUAE), para generar los acuerdos que permitan garantizar la estabilidad de la universidad.
5. A los trabajadores universitarios, quienes mostraron comprensión ante el retraso de sus pagos, la administración central les manifiesta su agradecimiento y refrenda su compromiso de continuar con la implementación de medidas tendientes a lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en la utilización de los recursos públicos, con el único objetivo de brindar solidez financiera a nuestra institución.

Atentamente
Por una humanidad culta

DR. GUSTAVO URQUIZA BELTRÁN
RECTOR

Ciudad Universitaria, 30 de diciembre de 2021